



MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

EXENTO A REGISTRO N° 518/

QUILLOTA, 12 DE MARZO DE 2014

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

NUM: 1908/VISTOS:

1. Las necesidades del Servicio;
2. Memorándum N°7 de fecha 12 de Marzo de 2014, de Director de Administración y Finanzas a Sr. Alcalde Luis Mella Gajardo, mediante el cual solicita confeccionar Decreto Alcaldicio de nombramiento al cargo de planta en calidad de suplente Grado 11° E.M., Escalafón Jefaturas a doña **JEANETTE ANDREA FERNANDEZ CAVIERES** en la Unidad de Contabilidad y Presupuesto;
3. Certificado N°23/2014 de Disponibilidad presupuestaria;
4. La Ley N°19.280 que establece normas sobre Plantas de Personal de las Municipalidades, publicada en el Diario Oficial de fecha 16 de diciembre de 1993;
5. El Decreto Fuerza de Ley N°316, de fecha 08 de agosto de 1994, publicado en el Diario Oficial del día 07 de octubre de 1994, que fija la Planta y crea cargos del Personal de la I. Municipalidad de Quillota;
6. Decreto Alcaldicio N°2734 de fecha 15 de noviembre de 1994, que encasilló el Personal de este municipio, a contar del 01 de enero de 1994;
7. Lo dispuesto en los artículos 6,7,8,9,10,11,13,14, y 56 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
8. La Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón; Y, en virtud de las facultades que me confiere la ley N°18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

PRIMERO: **NÓMBRASE**, en calidad de suplente, Escalafón Jefaturas, Grado 11° E.M., cargo vacante, en la Unidad Contabilidad y Presupuesto, a doña **JEANETTE ANDREA FERNANDEZ CAVIERES**, Rut. N° [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] a contar del 12 de marzo y hasta el 11 de junio de 2014, ambas fechas inclusive.

SEGUNDO: **PÁGUESE** las remuneraciones correspondientes, con cargo al subtítulo 21, Gastos en Personal, Ítem 03, Otras remuneraciones, Asignación 005, Suplencias y Reemplazos.

Por necesidades del servicio doña **JEANETTE ANDREA FERNANDEZ CAVIERES**, asume sus funciones como Jefa de Contabilidad y Presupuesto en la fecha indicada.

Anótese, comuníquese y remítase este decreto alcaldicio con los antecedentes que corresponda a la Contraloría Regional de Valparaíso, para su registro y control posterior.



DISTRIBUCIÓN:
1. Contraloría Regional Valparaíso 2. Secretaría Municipal 3. Control Interno 4. Remuneraciones
5. Of. Contabilidad y Presupuesto 6. Personal 7. Carpeta Personal
LMG/PEA/CMT/lvt